

Manuel Román Lorente¹

Lara Román Bermejo²

Agroecología urbana: cuatro años de experiencia en el proyecto “Huertos Ecosociales de Azuqueca de Henares”

Resumen

La actividad agraria en una ciudad, hasta no hace mucho, era prácticamente la definición de lo imposible. Sin embargo, en los últimos diez años nos hemos acostumbrado no solo a que exista, sino a que sea un fenómeno en crecimiento que ha llegado para quedarse. Esto se debe a una singular confluencia de factores. Un hecho singular es que es urbano, impulsado desde las ciudades con distintos modelos de desarrollo según sus actores protagonistas, un proceso que tuvo su formalización técnico-institucional a través del Pacto de Milán.

Un poco antes de esa cristalización, el ayuntamiento de Azuqueca de Henares se planteó el uso de este concepto para atender las perentorias necesidades de atención de una población muy castigada por el desempleo y la precariedad, en el contexto del austericidio español. La ciudad es la frontera entre lo rural y lo urbano, es la periferia industrial, y el proyecto nace orientado a la atención social.

El corazón de la propuesta es crear una comunidad de usuarios, un factor distintivo frente a otras iniciativas, y el eje vertebrador del proyecto a lo largo del tiempo. Junto a este hilo, la ciudad recupera un espacio periférico degradado para el uso ciudadano y abre la puerta a nuevas iniciativas. La propia gestión del proyecto se hace con esa idea de creación de contexto social, pues lo desarrollamos dos entidades sin ánimo de lucro.

Introducción y antecedentes

La actividad agraria en una ciudad, hasta no hace mucho, era prácticamente la definición de lo imposible. Sin embargo, en los últimos diez años nos hemos acostumbrado no solo a que exista, sino a que sea un fenómeno en crecimiento. Esto se ha debido a una singular confluencia de factores que conjugan aspectos económicos, sociales, ambientales y de percepción social. Singular es también que esta reivindicación de la agricultura sea urbana, impulsado desde las ciudades con distintos modelos de desarrollo según sus actores protagonistas.

En España el fenómeno ha tenido una gran ebullición en las ciudades, singularmente en las mayores, Madrid y Barcelona, que se han convertido en impulsoras, lo que no significa que el medio rural se haya quedado al margen de estas tendencias. Este proceso ha tenido su formalización técnico-institucional a través del Pacto de Milán, un

acuerdo internacional que ha supuesto el reconocimiento de un fenómeno que se registra en ciudades de todo el mundo, con independencia de su nivel de industrialización, desarrollo o nivel de renta.

Un poco antes de que llegara esa cristalización, algunos ayuntamientos y singularmente el de Azuqueca de Henares se plantean el uso de este concepto para atender las perentorias necesidades de atención de una población muy castigada por el desempleo y la precariedad, en el contexto del austericidio español.

Azuqueca de Henares es un municipio situado en la provincia de Guadalajara, en Castilla La Mancha. Con 19,68 km² y 34.768 habitantes según el Padrón de 2017 (una muy notable densidad de población de 1.766,67 hab/ km²), es el segundo municipio en importancia de la provincia por población y peso económico. Se encuentra situado en el eje industrial del Corredor del Henares, entre la capital provincial y otras ciudades como Alcalá de Henares, ya en la Comunidad de Madrid. La ciudad es la frontera entre lo rural y lo urbano, es la periferia industrial, y el proyecto nace orientado a la atención social.

El municipio, dada su posición geográfica en la vega del Henares, ha sido tradicionalmente agrario. El desarrollo de la industria, incipiente durante los años 60 y 70, llegó durante la reestructuración productiva de los años 80 del pasado siglo, y en la primera década de este la construcción, como en tantos otros lugares, se convirtió en la principal fuente de actividad. La crisis de 2008 y la posterior recesión tuvo consecuencias devastadoras en los mercados locales de empleo, y las políticas de recortes y precarización crearon enormes bolsas de vulnerabilidad social en territorios como el de Azuqueca.

Objetivos y fines del proyecto

La Corporación municipal se enfrentaba a una enorme bolsa de desempleo, precariedad y vulnerabilidad social, que entre 2011 y 2014 estuvo creciendo de manera constante como consecuencia de la reducción de la actividad económica. En ese contexto, y fruto de distintas reuniones con los agentes que después implementaron el proyecto, el ayuntamiento se plantea articular políticas públicas que respondan a estas circunstancias, combinando las potencialidades que ofrecen las distintas herramientas de dinamización agroecológica.

De esta manera en primavera de 2014 se concibe e implementa una propuesta para la creación de un espacio agrario y una comunidad de pequeños agricultores ecológicos de entre la población socialmente más vulnerable del municipio, a la que habrá que hacer capaz de explotar una pequeña parcela agraria y gestionar su propio espacio colectivo de producción.

Para ello se diseñó y realizó la transformación de un terreno propiedad del ayuntamiento de 3.800 m², situado en el borde de uno de los parques más importantes del municipio, en una zona de 72 huertas comunitarias. El terreno, aun cuando urbanísticamente estaba calificado como zona verde, era en la práctica una escombrera, con lo que la transformación fue algo más que el simple acondicionamiento del espacio. Esto se produjo, como se ha señalado, en la primavera de 2014. A lo largo de mayo se procedió a la apertura del proceso de selección de usuarios, y el proyecto como tal empezó sus trabajos sobre el terreno en junio de ese año. El proceso de selección, a diferencia de otros proyectos de huertos sociales, se basa en un baremo objetivo que busca priorizar

a los más desfavorecidos; no hay ningún sorteo, los seleccionados lo son porque lo necesitan.

¿Qué finalidades albergaba esta iniciativa en su inicio? Puede hablarse claramente de un enfoque de sostenibilidad, en tanto que se abordaba desde una perspectiva social, ambiental y económica el conjunto del proyecto. Así, y en tanto era promovido desde la concejalía de asuntos sociales, atender a la ciudadanía más vulnerable, ofreciendo un espacio de integración y de apoyo de rentas era un factor esencial. Sin embargo, no podía desdeñarse un segundo eje, el ambiental, en tanto que el proyecto suponía la recuperación ambiental de un espacio y la mejora del entorno urbano (veremos esto más adelante de nuevo). Y por supuesto, se abordaba desde una perspectiva económica la recualificación de personas en situación de desempleo, abriendo nuevas perspectivas de actividad profesional.

Evolución y áreas de trabajo

Organizar la actividad

El proyecto de los “Huertos Ecosociales”, como lo denominamos, supuso desde el comienzo tres áreas de trabajo, que han ido creciendo y desarrollándose:

- Por una parte, el área de formación y seguimiento de la actividad agraria ecológica.
- Una segunda lo constituía la “creación de comunidad”, así como las actividades colectivas técnicas.
- La tercera eran las actividades de gestión del proyecto y coordinación con otros actores municipales y supramunicipales.

La iniciativa es un esfuerzo colectivo que lidera la Corporación municipal, y en la que participa un equipo técnico amplio, que ha ido sumando agentes¹. Esto fue una necesidad desde el comienzo, dada la evolución de la misma. A lo largo del primer año se fueron poniendo en marcha diferentes elementos de la propuesta inicial, que se basaban en buena medida en otras experiencias agroecológicas y, especialmente, en las propuestas de la Red TERRAE (<http://www.tierrasagroecologicas.es>)², a la que el Ayuntamiento se adhirió en 2015.

Así, por lo que respecta a esa primera área de trabajo, con un año de experiencia se puso en marcha la Escuela de Eco Emprendimiento, primer salto cualitativo del proyecto. Las propuestas en el marco de la sostenibilidad implican un cierto equilibrio entre las tres dimensiones que la enmarcan: la económica, la social y la ambiental. Dado que nuestra iniciativa nació desde un enfoque predominantemente social y ambiental, debía buscar ese reequilibrio fortaleciendo el componente económico.

Ese reequilibrio se ha buscado en este paso, uno más en la estrategia agroecológica local. La idea básica es que los huertos suministraban un primer colectivo formado en las bases de la agricultura ecológica, susceptibles de avanzar hacia su profesionalización si se plantea una formación adicional orientada al mercado, y recursos adicionales para que esto sea posible. El plan implementado se adaptaba a nuestros requerimientos y singularidades sobre la base de la metodología Terrae. Consideramos necesario subrayar el aspecto formativo, la idea de escuela, para lo que el planteamiento del apoyo, seguimiento y acompañamiento de los emprendedores-

alumnos era pieza fundamental.

Por lo que respecta al segundo área de trabajo, hemos implementado una metodología de Investigación Acción Participativa (IAP) desde la socio-praxis, aplicada a los recursos locales y a su gestión. La metodología de la IAP en el marco de la Agroecología permite identificar y desarrollar el potencial endógeno presente en los territorios y en sus estructuras sociales. No se trata de llevar soluciones rápidas para la comunidad, sino de detectar aquellas que existen localmente y “acompañar” y animar los procesos de transformación existentes, en una dinámica participativa.

Este es el núcleo central de la propuesta para estos procesos de transición agroecológica que se plantean en el municipio: establecer un sistema de manejo local de recursos que den como resultado sistemas sustentables a largo plazo para la comunidad local. Desde una perspectiva operativa, los usuarios de los huertos se organizan en una asamblea general que se reúne al menos quincenalmente (en el arranque las reuniones eran semanales), que es la responsable de la deliberación y toma de decisiones. Además, se han constituido una serie de grupos de trabajo que asumen la gestión del espacio en turno rotatorio y son los responsables de “organizar la agenda” de las asambleas.

Individuos y grupos de trabajo responden a los objetivos planteados por la propia comunidad en asamblea, que sigue los trabajos y evalúa los resultados, configurando un sistema de aprendizaje colectivo. El equipo técnico opera en este caso como lo haría en cualquier otra institución: suministra información técnica, valida las opciones reales, habilita procedimientos y documenta procesos. Adicionalmente, desarrolla el trabajo de gestión y coordinación.

Estos procesos son sencillos de explicar, otra cosa es desarrollarlos con un colectivo en el que el nivel formativo es muy bajo, incluso con algún analfabeto. Sociológicamente, además, también se constituyó un microcosmos singular que no respondía al perfil que habíamos supuesto previamente. En una ciudad con una fuerte presencia de inmigración, era de esperar que en los huertos se manifestara; lo que nos sorprendió es que no fuera de la minoría preponderante (Europa Oriental), sino de otra bastante marginal (Magreb). Por otra parte, la tradición agraria no parecía tan antigua como para que la mayoría de los usuarios no tuvieran experiencia agraria previa, y de nuevo nos equivocamos. Y por supuesto, hace falta un esfuerzo constante para conseguir la paridad y la igualdad de trato hacia las mujeres. Hay que reconocer que en eso aún nos queda camino.

Enfoque para la acción

Hemos señalado las tres áreas de trabajo esenciales, y cabe reflexionar sobre algunos elementos clave de este proyecto. Desde una dimensión ecológico-productiva hemos buscado la recuperación de recursos genéticos y de conocimiento tradicional asociado a la gestión de los recursos, para lo que ha sido fundamental la relación establecida con la asociación local de agricultores, así como con el Centro Agrario de Marchamalo (Guadalajara). La adaptación de tecnologías y manejos tradicionales identificados a las circunstancias y recursos existentes en nuestro espacio se realiza con la formación en producción ecológica, la asistencia técnica en las huertas así como investigación participativa en finca, para potenciar la valorización, regeneración y/o creación de conocimientos locales.

La producción y reproducción de variedades locales implica una mayor dedicación a las tareas hortícolas que ha venido chocando con la precariedad laboral de las personas participantes. La situación del mercado laboral se traslada a nuestro quehacer dificultando una acción regular¹.

Desde la perspectiva de la sustentabilidad local, buscando la permanencia de la comunidad, el proyecto ha buscado extensión de la base de los recursos gestionada por la comunidad, aunque en este sentido nos encontramos en evolución, y las propias características de la iniciativa condicionan su desarrollo. Como se ha señalado, el actual emplazamiento en un terreno propiedad del ayuntamiento, que da lugar a este primer espacio agroecológico gestionado de manera comunitaria, presenta muchas ventajas pero también serios inconvenientes. La cuestión subyacente esencial es que se trata de un parque urbano, un bien demencial (de dominio público), con restricciones jurídicas importantes para el desarrollo de una gestión autónoma. Se ha procurado que muchas de las decisiones inherentes a la gestión de los recursos comunes estén cada vez más en manos de la comunidad, pero hay restricciones insalvables por una parte, y por otra se entra en conflicto con las propias estrategias de uso y necesidades de la Corporación municipal, que obviamente tiene más frentes que atender.

Desde el inicio el ayuntamiento es el principal proveedor de recurso, materiales y herramientas comunitarias, y se han establecido diversas vías para que la producción se oriente a un mayor nivel de cierre de ciclos, minimizando la dependencia de recursos externos de todo tipo, lo que no siempre ha sido posible.

Un aspecto esencial para el desarrollo futuro es la creación de un banco de tierras, para la recuperación de las que estén en desuso para la práctica agroecológica. En este caso, el papel de ayuntamiento ha de ser exclusivamente el de facilitador, no interviniendo en las operaciones mercantiles convencionales, limitándose a mediar y facilitar para hacer posibles acuerdos entre partes, facilitando así el aprovechamiento a través de un sistema de garantías recíprocas.

Esto se vincula, obviamente, con el desarrollo de nuestra Escuela de Eco Emprendimiento. No es solo formar a personas para que puedan convertirse en agricultores ecológicos, nuestra ambición es que lo sean. Para ello parte de las huertas se destinan a la producción orientada a la venta, y se suministra formación a quienes se interesan por esta posibilidad, comprendiendo aspectos productivos, organizativos y comerciales. Obviamente, el desarrollo adecuado de ésta se fundamenta en el conocimiento suministrado por el conjunto de entidades que se involucran en el proyecto.

Logros y limitaciones

Reflexiones sobre pasado y presente

El principal logro del proyecto es haber conseguido lo esencial de sus objetivos: se ha constituido una comunidad de agricultores, que han asumido el concepto de la agroecología y son capaces de manejar su espacio de trabajo. Y lo cierto es que, visto que perspectiva, no es poca cosa, puesto que se ha pasado en estos cuatro años por un cambio completo en la corporación municipal.

Ya se sabe que los avatares políticos son con frecuencia el principal motivo de

mortalidad en proyectos sociales y ambientales. Y en este caso cabe reconocer aquí la visión de continuidad en el proyecto de los alcaldes y concejales de la ciudad. No sólo ellos, obviamente. Sin los trabajadores municipales de áreas de gobierno muy diferentes (desde servicios sociales a jardinería) que han facilitado el desarrollo y puesta en marcha nada de esto hubiera sido posible. Una mención especial cabe hacer a la oficina de Agenda 21 local y a su responsable, Imelda Fernández, que ha sostenido durante mucho tiempo dentro de la administración municipal la visión multidisciplinar de la sostenibilidad inherente a este proyecto.

La implementación con éxito de proyectos orientados a promover la sostenibilidad pasa necesariamente por la coordinación de esfuerzos de las administraciones locales en diversas áreas. Es un elemento clave recogido en la estrategia del Pacto de Milán, y en este sentido la existencia de profesionales cualificados y sensibilizados dentro de la Administración al cargo de estos proyectos es imprescindible.

Dirección política y gestión técnica son claves de éxito incuestionables. De hecho, y comparando con otras propuestas agroecológicas de otras administraciones, por ejemplo Madrid, el factor diferencial está en el valor añadido de la iniciativa pública local. Mientras que en Madrid el ayuntamiento cede unos recursos a asociaciones de vecinos y son estas las que los usan, en Azuqueca el ayuntamiento toma la iniciativa de apoyar la construcción de una comunidad en un colectivo vulnerable y desestructurado. Hablamos de individuos que difícilmente podrían integrarse a esta propuesta con el modelo madrileño.

Esto no le resta valor a la apuesta de la capital, en tanto que responde a la demanda social de la ciudad, vigorosa y organizada, mientras el escenario de Guadalajara ofrece un contexto diferente, necesitado de articulación social.

Un factor adicional de éxito, qué duda cabe, ha sido la obtención de resultados materiales por parte de los usuarios de las huertas. En muy poco tiempo, éstas fueron productivas y, pese a algunas temporadas malas y otros problemas locales, los rendimientos han sido en general satisfactorios. Esto ha contribuido a crear una buena dinámica en la comunidad de agricultores, pues no debemos olvidar su precaria situación económica de partida. La Escuela de Eco Emprendimiento, además, puede apuntarse el logro de haber formado para ello a un grupo de personas que ni siquiera concebían la posibilidad de emprender; algunas de ellas han puesto en marcha su iniciativa empresarial de manera efectiva.

Buena parte de los logros y las limitaciones se deben a la localización. Como ya señalamos, los huertos ecosociales están en un parque, una situación que por una parte crea limitaciones pero que implica la disponibilidad inmediata de recursos esenciales diversos, como son el agua, materiales y herramientas. Además, las inversiones realizadas son políticamente visibles y el proyecto en sí ha supuesto un caso de regeneración urbana evidente. La parcela se encuentra situada en un borde urbano, y se encontraba sometida a los clásicos dilemas de los espacios degradados de borde; difícilmente se hubiera rehabilitado si no aparece esta iniciativa. Ahora es una parte más del entorno del parque, y se encuentra integrada en la vida urbana.

Pero como hemos señalado, hay limitaciones. Como parque es un bien demencial que genera severas restricciones: no se pueden obtener ingresos de actividades económicas (en consecuencia, nuestros agricultores no pueden vender sus productos allí), hay normas a cumplir aparentemente desconectadas del uso agrario (normas de parques y

jardines, de urbanismo), y todo ello limita el desarrollo de la capacidad autoorganizativa de los usuarios y el desarrollo de, por ejemplo, sus habilidades comerciales.

Obviamente, situarnos en otro espacio (de haber sido posible), implicaría que habríamos soportado dificultades en la disponibilidad de recursos (significativamente el agua), un mayor coste de la inversión y menor visibilidad (lo que las sometería a un conflicto político mayor), así como una desconexión del resto de la ciudad. Las limitaciones las contrastamos por lo general con situaciones ideales, pero lo cierto es que han de plantearse sobre otras situaciones reales posibles, y no siempre es fácil analizar un contrafactual.

Reflexiones generales y perspectivas de futuro

Tras cuatro años de experiencia cabe plantear algunas reflexiones de tipo general sobre el trabajo realizado, y avanzar algunas reflexiones sobre el futuro.

Una primera cuestión que nos hemos planteado todos los que hemos estado implicados en esta iniciativa es el valor añadido que aporta en el contexto territorial en el que se inserta. Desde ese punto de vista hemos procurado estar al día de las muchas iniciativas que se han venido sucediendo en los últimos años. En este sentido la propuesta de Azuqueca presenta unas características un tanto singulares, lo que probablemente se relaciona con las características específicas del municipio, sociales y territoriales, y la localización de la iniciativa. Obviamente, sólo con una sistematización de todas las iniciativas existentes y una tipificación de estos proyectos como una política municipal podremos hacer una comparación solvente.

Lo que desde luego es evidente es que es una política trasladable a contextos muy variados, capaz de ofrecer respuestas a necesidades diversas. Los cambios en el contexto socioeconómico van a hacer que esa resiliencia se ponga de nuevo a prueba, ahora que diversas instituciones internacionales nos hablan de desaceleración, el BCE advierte de que la era de los tipos de interés bajos se acaba y, sin embargo, no parece que la economía, pese a que crece, transmita la sensación de que las cosas mejoran.

De cara al próximo futuro, y centrándonos en la pervivencia del proyecto, nos encontramos con las incertidumbres que implican los próximos procesos electorales. Al margen de las decisiones sobre continuidad que tome la corporación que resulte de los mismos, es evidente que el contexto socioeconómico está cambiando, y en esa medida ha de hacerlo el proyecto.

A día de hoy se encuentra en una fase de madurez que permite una reflexión estructural para relanzarlo con nuevas metas. Así, una de las primeras opciones es el enfoque de las políticas de cambio climático, así como las estrategias derivadas de las políticas locales del pacto de Milán.

Ambos enfoques, claramente convergentes, nos llevan a ampliar el rango de intervención de la propuesta de forma que implique al conjunto de la ciudadanía y se extienda al ámbito de la alimentación. Esto puede implicar diversas opciones. Por ejemplo, y basándonos en las orientaciones de Milán, un sistema de huertos de acceso abierto a todos los vecinos, con orientación agroecológica y centrada en la formación en torno a una alimentación más sostenible y de proximidad.

Por otra parte, ese cambio implicará un nuevo diseño institucional de la gobernanza del proyecto. Como señala Elinor Ostrom en su libro El gobierno de los bienes comunes (1990) es fundamental en este tipo de experiencias que parten de lo local conseguir, por

una parte, un adecuado diseño institucional, lo que incluye la propia delimitación del recurso y la comunidad de usuarios así como mecanismos de seguimiento y evaluación; por otra, el reconocimiento externo de la autonomía local de los actores protagonistas de estas iniciativas.